Atentados contra oleoductos han subido un 600% este año

EMPRESAS, BLANCO DE LA INSEGURIDAD

De acuerdo con el Ministerio de Defensa, la cifra pasó de 23 en 2024 a 35 en los primeros seis meses de este año, afectando a las petroleras.

Leidy Julieth Ruiz Clavijo

AÑO A AÑO siguen incrementando los atentados a la actividad petrolera, gasífera y minera en Colombia a manos de los grupos al margen de la ley. Esto ha quedado demostrado en diversos análisis que se han realizado de esta situación y que ha dejado millonarias pérdidas en esta industria.

Así lo reveló el Ministerio de Defensa en el estudio "seguimiento a indicadores de seguridad y resultados operacionales", en el que expuso que entre enero y junio del 2025 se reportaron 35 actos terroristas contra la infraestructura, de estos 21 corresponden a la voladura de oleoductos y 14 a voladuras de vías.

Esto representa un incremento del 52% en comparación con los 23 atentados, 20 de la voladura de vías y tres de oleoductos reportados en los primeros seis meses del año pasado. Así las cosas, en lo que corresponde a la voladura de oleoductos se han aumentado en 600% los casos, mientras que en la voladura de vías se ha reportado una caída del 30%.

Es de mencionar que se denomina atentado contra los oleoductos cuando se presenta la rotura o rompimiento de una línea de transportación (oleoducto, poliducto, gasoducto) por efecto de la activación de un artefacto explosivo, casi siempre como consecuencia de una acción terrorista, del cual se puede derivar la suspensión del bombeo, el derrame de hidrocarburos, incendio y contaminación.

Y se denominan atentados contra puentes y vías cuando se presenta la destrucción parcial o total de un puente o una vía por efecto de la activación de un artefacto explosivo, casi siempre como consecuencia de una acción terrorista del cual, se puede derivar la restricción u obstrucción de la movilidad.

COMPARATIVO AÑO CORRIDO DE ATENTADOS CONTRA OLEODUCTOS Y VOLADURA DE VÍAS

Enero - Junio (2015-2025)

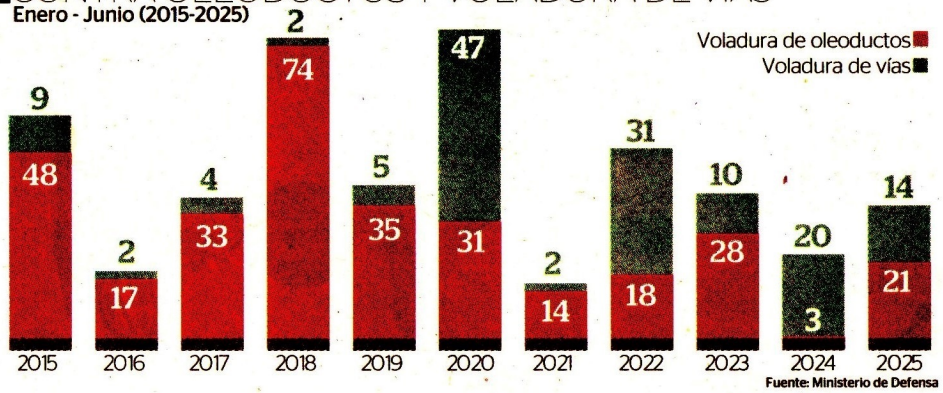

Fuente: Ministerio de Defensa

> **Durante el 2024 se reportaron más de 40 atentados a los oleoductos y se hallaron más de 180 conexiones ilícitas".**

Las empresas del sector petrolero resaltan que este tipo de atentados afectan seriamente la productividad del país. Foto: Archivo

AUMENTAN LOS BLOQUEOS

A su turno, en el informe de tendencias de inversión 2024 y perspectivas del 2025 de la Asociación Colombiana de Petróleo y Gas (ACP), se reveló el balance del comportamiento de los bloqueos y atentados en todo el territorio nacional.

De acuerdo con cifras proporcionadas por las compañías de régimen privado que operan en el país, en 2024 la conflictividad en las regiones se disparó. Los bloqueos y vías de hecho se incrementaron 151%, con duración de entre 5 y 10 días, afectando la producción en un rango de 25 - 100.000 barriles diferidos por día.

Con lo anterior, la agremiación entregó un desagregado por las regiones más afectadas con esta situación. Entre estas se destacan: Casanare con 222 situaciones de orden público, es decir, un incremento del 416%. Le siguió Meta con 152, un aumento del 171%, Arauca reportó 38 el año pasado (71%), Córdoba 25 (150%) y Cesar 64 (28%).

> **La no disponibilidad de oleoductos a causa de los atentados, ha impactado la producción de las refinerías".**

Esta situación representó cuatro millones de barriles diferidos, es decir, pendientes de producir, lo que equivalió a un 33% más que en 2023 y US$28,5 millones menos en regalías.

DIVERSAS AFECTACIONES

De acuerdo con la información de la Asociación Colombiana de Petróleo y Gas (ACP) el gran impacto de esta situación de bloqueos y atentados ha evitado que se contraten 3.000 empleos en las regiones, es decir, aproximadamente $2 billones menos por concepto de compra de bienes y servicios a proveedores regionales, alrededor de$35.000 millones menos en programas de desarrollo social (voluntarios y contractuales), aproximadamente.

También ha evitado que se realicen menos inversiones sociales en la construcción de 500 kilómetros (km) de vías terciarias y secundarias.

"La conflictividad social está poniendo en jaque la sostenibilidad operativa, la inversión social y el empleo en las regiones", agregó la ACP en su consolidado.

Además, mencionó que esta situación, principalmente en las vías, está afectado las operaciones del sector minero - energético en Colombia.

"A lo anterior se suma la falta de orden público en las regiones que también está impactando la viabilidad de las operaciones del sector y causando afectaciones en infraestructura crítica", mencionó.

Dentro de otros datos que entregó la agremiación, se resalta que durante el 2024 se reportaron más de 40 atentados a los oleoductos y se hallaron más de 180 conexiones ilícitas.

Además, el año pasado se reportó un atentado que dejó 10 meses sin operación el Oleoducto Caño Limón-Coveñas que conecta los campos petroleros de Caño Limón, en el departamento de Arauca, con la terminal marítima de Coveñas, en Sucre. Este oleoducto es una infraestructura clave para el transporte de petróleo desde la región oriental de Colombia hacia la costa, donde se facilita su exportación y procesamiento en refinerías.

Este se presentó a la altura de la vereda Campo Alicia, municipio de Cubará, departamento de Boyacá.

Ante la situación, en septiembre del 2024 Cenit filial de Ecopetrol y operadora de este oleoducto activó un plan de contingencia en ese entonces.

"Cenit y Ecopetrol rechazan estas acciones ilícitas y hacen un llamado para que cesen los delitos contra la infraestructura que ponen en riesgo la integridad de las personas, generan graves consecuencias al medioambiente y afectan las actividades de la comunidad", resaltó Cenit en su momento.